

POA 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUIZHAGUÍÑA



PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: ZARUMA

MÁXIMA
AUTORIDAD: DEYSY MARIETA BERSOZA MALDONADO

NR. O.	Competencia	Política PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo)	Meta del PDOT	Indicador de la meta	Tendencia del indicador	Línea base	Año LE	Anualización de metas				Plan /Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	PND		ETN		ODS
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4					Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
1	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de inversión, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Promoción, Celebración y Preservación de la Diversidad Cultural	Implementar un sistema integral que promueva, celebre y preserve la diversidad cultural en la comunidad, asegurando la comprensión y el respeto mutuo entre diferentes grupos culturales y creando un entorno inclusivo donde todas las culturas sean valoradas.	Para el 2027, completar un proyecto significativo en desarrollo cultural y turístico que se hayan iniciado durante este período.	Número de proyectos	Se mantiene	0	2023	0	0	0	0	Promover el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en la parroquia Guizhaguíña para impulsar el desarrollo local y fortalecer la cohesión social.	Ejecución de ferias de emprendimientos y gastronómicas para el fomento a la cultura ancestral en la parroquia Guizhaguíña.	\$ 2.000,00	GAD Parroquial de Guizhaguíña, GAD Municipal, Empresas Privadas	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales, financiados con fondos de fomento no reembolsables de 289 en el 2023 a 570 al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.13. Promover y difundir la riqueza cultural y natural del Ecuador, mediante la creación de espacios culturales, actividades educativas y actividades artísticas para garantizar la protección y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del país y que, al mismo tiempo, contribuya a la prevención de los diferentes	ODS 12: Producción y consumo responsables
2	Participación ciudadana	Fortalecimiento de la Gestión para la Inclusión Social Efectiva	Fortalecer la gestión para una inclusión social efectiva, asegurando la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad y promoviendo un entorno inclusivo y accesible.	Implementar un programa anual para la atención integral del adulto mayor de la Parroquia Guizhaguíña hasta 2027	Número de programas	Creciente	1	2023	1	1	1	1	Atención integral de los grupos vulnerables	Atención completa y adecuada de adultos mayores, proporcionando una atención integral que cubra todas sus necesidades básicas y de bienestar.	\$ 10.328,60	GAD Parroquial de Guizhaguíña, GAD Municipal, MIES	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en adultos (18-69 años) de 180,00 minutos en el año 2023 a 73,75 minutos al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.	ODS 10: Reducción de las desigualdades
3	Protección integral a la niñez y adolescencia	Fortalecimiento de la Gestión para la Inclusión Social Efectiva	Fortalecer la gestión para una inclusión social efectiva, asegurando la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad y promoviendo un entorno inclusivo y accesible.	Implementar al menos un programa anual para la atención integral de niños, niñas y jóvenes de la Parroquia Guizhaguíña hasta 2027	Número de programas	Creciente	1	2023	1	1	1	1	Atención integral de niños, niñas y jóvenes de la Parroquia	Garantizar la atención completa y adecuada para los inscritos al programa atención integral de niños, niñas y adolescentes	\$ 5.077,30	GAD Parroquial de Guizhaguíña, GAD Municipal, MIES	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Reducir la mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en niños y jóvenes (5-17 años) de 150,00 minutos en el 2023 a 143,75 minutos al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.	ODS 10: Reducción de las desigualdades

4	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Contribuir a mejorar la cobertura de servicios públicos de soporte en la parroquia, sobre todo en barrios rurales	Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado	Construir al menos 2 nuevos sistemas de agua entubada al 2027 en barrios rurales	Número de proyectos de agua entubada construidos	Creciente	0	2023	0	0	1	2	Mejoramiento de sistemas de agua entubada en la parroquia	Construcción de proyecto de agua entubada Loma Larga y Daule	\$ 14.999,71	Construcción de proyecto de agua entubada Loma Larga Sur y Daule	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	2.6. Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas mediante una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
5	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Motivar a la población a realizar actividad física deportiva y el acceso adecuado a servicios de salud y educación.	Implementar o acondicionar espacios de recreación, espacios públicos y gestionar el acondicionamiento y mejoramiento de equipamientos educativos y salud para mejorar la calidad de vida de la población.	Dotar de mantenimiento a tres equipamientos públicos por año en zonas urbanas y rurales en la parroquia hasta el 2027	Número de mantenimientos realizados	Creciente	0	2023	4	4	4	4	Mantenimiento de espacios públicos, coliseos, casas comunales, etc.	Mantenimiento de Baterías sanitarias e instalaciones coliseo Mantenimiento de infraestructura pública mediante administración directa	\$ 9.913,57 \$ 3.999,74 \$ 5.138,50	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Mantener la tasa anual de eficiencia deportiva por tipo de evento multideportivo internacional entre el 12,50 al 56,37%	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
6	Cooperación Internacional	Motivar a la población a realizar actividad física deportiva y el acceso adecuado a servicios de salud y educación.	Implementar o acondicionar espacios de recreación, espacios públicos y gestionar el acondicionamiento y mejoramiento de equipamientos educativos y salud para mejorar la calidad de vida de la población.	Legalizar la tenencia de 11 predios a favor del GAD Parroquial mediante la obtención de escrituras debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad, para el cierre del ejercicio fiscal 2026	Número de escrituras legalizadas	Creciente	7	2023	8	9	10	11	Mantenimiento de espacios públicos, coliseos, casas comunales, etc.	Regularización de Espacios Públicos Parroquiales.	\$ 349,05	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales, financiados con fondos de forro no reembolsables de 289 en el 2023 a 570 al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
7	Gestión Ambiental	Motivar a la población a realizar actividad física deportiva y el acceso adecuado a servicios de salud y educación.	Implementar o acondicionar espacios de recreación, espacios públicos y gestionar el acondicionamiento y mejoramiento de equipamientos educativos y salud para mejorar la calidad de vida de la población.	Adquirir 2 equipos para el mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos de la Parroquia hasta 2027	Número de equipos para el mantenimiento de espacios públicos	Creciente	0	2023	0	0	2	0	Mantenimiento de espacios públicos, coliseos, casas comunales, etc.	Adquisición de equipos para el mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes	\$ 2.305,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita sobre 0,53 hectáreas globales hasta al 2029.	2. Economía y ambiente	2.2. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y biodiversidad en todo el territorio nacional.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

3	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Motivar a la población a realizar actividad física deportiva y el acceso adecuado a servicios de salud y educación.	Implementar o acondicionar espacios de recreación, espacios públicos y gestionar el acondicionamiento y mejoramiento de equipamientos educativos y salud para mejorar la calidad de vida de la población.	Incrementar a 41 el número de equipamientos en la parroquia año 2027	Número de equipamientos nuevos*	Creciente	38	2023	38	39	40	41	Mantenimiento de espacios públicos, coliseos, casas comunales, etc.	Construcción de cancha de uso múltiple en el barrio San Juan de Bellavista	\$ 4.200,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar la tasa de variación del número de visitas a espacios culturales de 1,42% en el 2024 a 14,75% al 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	1.3. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
---	--	---	---	--	---------------------------------	-----------	----	------	----	----	----	----	---	--	-------------	---	---	--	--------------------------------	--	--

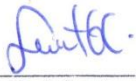
Guizhaguíña, 10 de diciembre del 2025

Aprobado por:


Sra. Deysy Berscza Maldonado
PRESIDENTA DEL GADPR GUIZHAGUIÑA

Elaborado por:




Ing. Claudia Gonzalez
SECRETARIA - TESORERA DEL GADPR
GUIZHAGUIÑA